



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

17097 Aprobación definitiva de modificación plantilla de personal para el ejercicio 2010.

Aprobada inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 17 de junio de 2010, la modificación de la plantilla de personal para el ejercicio 2010, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, no habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo por lo que se considera definitivamente aprobado, en los siguientes términos: la plaza correspondiente a "Jefe de Gabinete de Prensa" pasaría a denominarse "Periodista" y su grupo de titulación pasaría a ser el A1 y su nivel de complemento de destino el 27.

Fuente Álamo de Murcia, 1 de octubre de 2010.—La Alcaldesa, M.^ª Antonia Conesa Legaz.